



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA DE ECONOMISTAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

El Tribunal designado por Resolución de 12 de febrero de 2021 (BOA de 4 de marzo), del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de la Administración, Economistas, de conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, reunido el día 20 de diciembre de 2021,

ACUERDA:

Primero.- De conformidad con lo establecido en el apartado 6.1.3 de la convocatoria:

“El tercer ejercicio consistirá en la resolución de un examen, con preguntas cortas, sobre uno o varios supuestos prácticos planteados por el Tribunal en relación con el puesto de trabajo a desempeñar. En el caso de que el Tribunal asigne distinto valor o puntuación a las preguntas formuladas, deberá informar a los opositores de la distribución de la puntuación que hubiere realizado”.

La distribución de puntuación del examen para cada ejercicio se establecía expresamente en el enunciado, señalando cuál era la puntuación concreta que se otorgaba a cada subapartado.

Segundo.- Los criterios de evaluación del ejercicio, de conformidad con la mencionada base 6.1.3, a publicar antes de la publicación del acuerdo las notas son los siguientes:

- La capacidad de aplicación de los conocimientos del temario a los casos prácticos.
- La razonabilidad y la precisión de las soluciones propuestas a los ejercicios planteados.
- Resultado alcanzado.



Tercero.- La publicación del acuerdo de notas del tercer ejercicio tendrá lugar el día 22 de diciembre por la mañana en la web del Gobierno de Aragón.

Cuarto.- La apertura de plicas se efectuará en sesión pública el miércoles 22 de diciembre a las 18.30h en el SEMINARIO M4 del edificio del Aula Magna de la Facultad de Economía y Empresa (Gran Vía nº2).

En Zaragoza, a fecha de la firma digital

La Secretaria del Tribunal

María Cremades Gracia

A LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA